Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 438471 - Servicio de Alquiler de Fotocopiadora Ad Referéndum Plurianual 2024/2026

Consulta 1 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	28-12-2023
En referencia al PBC, en el apartado de DATOS DE LA LICITACION. En relación al punto “Autorización del fabricante”. Donde dice “NO APLICA” Solicitamos consideren la exigencia de contar con la AUTORIZACION DEL FABRICANTE. Este aspecto beneficiará a la convocante, al adquirir productos de calidad y con garantía, respaldado por el mismo fabricante y evitar en adquirir equipos sin el respaldo correspondiente, en caso de eventual necesidad de servicio técnico y repuestos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-01-2024
Buenos días! La Facultad estará alquilando los equipos, por lo que es exclusiva responsabilidad del proveedor la provisión ininterrumpida del servicio, y en el momento que no cumpla será sancionado. De ésta manera se asegurará la participación de una mayor cantidad de oferentes y por lo tanto conseguir el servicio a un menor costo.		

Consulta 2 - CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS

Consulta	Fecha de Consulta	28-12-2023
En referencia al PBC, en el apartado de REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. En relación al punto “CAPACIDAD TECNICA”. Donde dice “NO APLICA”. Solicitamos consideren la exigencia de ser CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS, certificado por el fabricante. Este aspecto beneficiará, al asegurar la convocante que las empresas adjudicadas cuenten con la capacidad para responder ante eventuales problemas de índole técnico que puedan sufrir los bienes adquiridos a lo largo del tiempo, además de la inclusión del documento que respalde lo solicitado, en la sección “REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA”. Donde dice: “NO APLICA”		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-01-2024
Buenos días! La Facultad estará alquilando los equipos, por lo que es exclusiva responsabilidad del proveedor la provisión ininterrumpida del servicio, y en el momento que no cumpla será sancionado. De ésta manera se asegurará la participación de una mayor cantidad de oferentes y por lo tanto conseguir el servicio a un menor costo.		

Consulta 3 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2024
Teniendo en cuenta que para un llamado de la importancia que tienen las carreras solicitantes y la UNI en general como institución, consultamos si podrian incluir los certificados de tecnicos entrenados para ofrecer una garantía solida en cuanto a provisión de insumos de los equipos ofrecidos para el presente llamado en tiempo y forma.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-01-2024
La convocante solicita ajustarse a lo establecido en el PBC		